

Argentina

Rubén PESCI

Fundación CEPA

LA REALIDAD ARGENTINA DE HOY: HUMO POR TODAS PARTES

En 2006, publiqué un pequeño libro que se llama *Vientos Verdes*¹, lleno de metáforas sobre todo tipo de vientos negativos, que arrastran tormentas, huracanes, polvo sucio y mal humor. Los Vientos Verdes, positivos o de esperanza, que conseguimos en aquel momento identificar, son menos y nos exigen una fuerte dosis de utopía para alcanzarlos (utopía que es un lugar aún no existente pero alcanzable).

En aquel momento me dirigí hacia un público amplio, a partir de reflexiones no sólo sobre Argentina sino sobre el contexto mundial. Pero hoy, en estas editoriales sobre lo que podemos desear o reclamar para cuando Argentina conmemore sus 200 años de independencia, en 2016, es precisamente este incomprensible país, el que tratamos de imaginar y refundar.

Tal es así que en aquellos vientos dañinos no imaginamos el humo que durante casi una semana ha cubierto la vida de casi 15 millones de argentinos, desde el Delta del Paraná hasta el lejano sur del área metropolitana de Buenos Aires. Una humareda gigantesca que detuvo vuelos, transporte terrestre e infinitas actividades derivadas, no sin antes haberse cobrado muchas vidas en distintos tipos de accidentes, rutereros en especial.

¿Quién creó semejante impacto ambiental y socioeconómico?

La interpretación que parece más verídica (aunque hay humaredas de oscurecimiento también en cuanto a la veracidad) es el siguiente ciclo perturbador:

1. La expansión de los cultivos de soja expulsan a la actividad ganadera hacia zonas marginales.
2. Los ganaderos deben manejar intensivamente el suelo, pues esas zonas marginales no son las más aptas.
3. Uno de esos casos, llevó a los ganaderos de la provincia de Entre Ríos a expandirse a las tierras bajas del Delta del Paraná.
4. Para mejorar las pasturas de esas zonas, donde desde hace mucho tiempo se recurría a quema de pastizales, en algunos sectores

mínimos llevó entre algunos productores imprudentes, a difundir dicha práctica de quemazonas a la inmensa superficie de 70.000 has.

5. Algunas informaciones indicarían que las condiciones imperantes durante esos días (dirección de los vientos, baja presión atmosférica) habrían contribuido a que esa inmensa humareda se quedara más tiempo y se difundiera más en el territorio, a pesar de los ingentes esfuerzos por apagar las quemazonas.
6. Algunos ideólogos de la situación, acusan además al gobierno de utilizar este “accidente”, para generar una reacción social negativa a los reclamos del sector productivo agrario, que se opone a aumentos de retención a la producción de la soja y desacreditar así a dicho sector.

Quizás esta somera enumeración de hechos e interpretaciones no es la mejor, y se precisen mejores evaluaciones y el paso del tiempo, para que se eche una luz verdadera sobre el acontecimiento, pero en los hechos hubo un desastre ambiental y una nueva sensación de desazón de muchos argentinos que perciben casi la maldición de “las 7 plagas de Egipto”, como relató la *Biblia*...

Lo cierto es que la situación general es de humareda, que tiene acepciones de neblina u oscurecimiento, e incluso de intoxicación, como le sucedió a muchos durante el episodio.

El conflicto gobierno-sector agropecuario parece tener un fin justo y ambientalista, como el que sería castigar el cultivo de soja con una mayor retención, para evitar la expansión de la frontera agropecuaria sobre tierras poco aptas para dicho fin. Pero que ello ha sido pésimamente comunicado y ha ido contra la vocación productiva de millones y pequeños productores rurales que naturalmente buscan aumentar la rentabilidad, en lugar de haber ido más claramente contra quienes producen la semilla de soja y propician su cultivo, parece una verdad inapelable.

Que esos millones de pequeños y medianos productores generan una enorme riqueza y sobretodo una gran distribución de la misma, también es una aseveración irrefutable.

¹ PESCI, R. (2006): *Vientos Verdes*, Editorial CEPA y Nobuko, La Plata, Argentina.

Ha habido humareda en la forma de comunicar la iniciativa gubernamental y se la ha ideologizado, con consignas trasnochadas de un populismo que ha fracasado.

Las humaredas y sus vientos sucios no son nunca positivas. La buena y transparente comunicación es un viento verde básico de las democracias organizadas (o quizás deberíamos decir de las repúblicas democráticas).

Argentina nuevamente parece balancearse inestablemente sobre un discurso confuso, con alianzas internacionales confusas, con reyertas sociales más reactivas que preactivas, con maniqueísmo entre buenos y malos, que llevan a que otros se defiendan y coloquen la bondad y la maldad en los opuestos.

Llegar al 2016 sin humos, requiere mejores tratativas republicánamente digeridas y aprobadas (mucho trabajo legislativo) y excelente comunicación social (opinión pública informada).

Ente humaredas, sólo ganan los buitres acechantes.

Pero percibo un insistente cambio de metas entre las primeras opiniones que vertí en “Argentina 2016” y las últimas... Un cambio de las epopeyas grandiosas, a “las pequeñas grandes cosas” que propuse recientemente.

Es un juego peligroso y apasionante entre “lo grande es lo poderoso” y “lo pequeño es hermoso”, distinción que suscitara muy bien Ramón FOLCH² hace más de dos decenios y que ese autor amigo, resolvía por “lo hermoso es poderoso”: la utopía de hacer cosas hermosas, ya sean pequeñas o grandes, como camino para que sean poderosas.

Será necesario construir (como un proceso educativo) las tramas y redes sociales, los niveles de tolerancia y articulación y la confianza entre muchos, como principio de convivencia política. Transparencia en lugar de humo.

Y entonces sí, podrán consistir las pequeñas grandes cosas con las grandes y hermosas.

abril de 2008

Italia

Federico OLIVA

Politécnico de Milán

EL PORQUÉ ES INDISPENSABLEY URGENTE LA LEY SOBRE LOS PRINCIPIOS GENERALES EN MATERIA DEL GOBIERNO DEL TERRITORIO

También la XV Legislatura, como la anterior, se ha cerrado sin que el Parlamento haya aprobado la *Ley sobre los principios generales en materia del gobierno del territorio*, una ley por otra parte prevista por la Constitución, que habría completado el proceso de reforma urbanística en ejecución, compendiado por las numerosas leyes regionales innovadoras aprobadas en los últimos años; leyes que podemos definir con pleno derecho “reformistas”. Más allá del final anticipado de la Legislatura, la situación política no dejaba de todos modos espacio a ningún optimismo, dadas las distancias entre las posiciones dentro de la mayoría y la falta total de diálogo con la oposición. De hecho, la competente Comisión del Senado (donde había sido puesto en marcha el *iter* de la aprobación de la ley) se ha limitado a la

tramitación inicial de las audiencias, sin entrar en el meollo de las cuatro propuestas presentadas, tres de la mayoría y una de la oposición.

Las elecciones del 13 y 14 de abril ganadas por el centro-derecha, han decidido una sólida mayoría parlamentaria para los tres partidos que la componen (en realidad son cuatro, porque la unión entre el partido de Berlusconi y el de Fini todavía no se ha producido formalmente). Parecen pues ser las condiciones parlamentarias para hacer frente a reformas incluso más importantes que ésta, aunque las diversas posiciones entre las distintas fuerzas que componen el Gobierno podrían provocar sorpresas: en particular la *Legha Nord*, determinante en la victoria electoral y que posee una concepción profundamente autonomista del Estado (hasta hablar de secesión para las Regiones del Norte), podría oponerse a una ley del Estado en esta materia, que la Constitución encomienda totalmente a las Regiones, aun sobre la base de una ley estatal sobre los principios generales.

² Ramón FOLCH, Licenciado y Doctor en Ciencias Biológicas, Barcelona, España.